



PREGUNTAS FRECUENTES

LIQUIDACIÓN ONLINE

1. ¿En qué consiste la liquidación online?

El objetivo de la liquidación online es simplificar y clarificar la lectura de la misma, promoviendo la utilización de la información disponible en la web de la Federación Médica. Entendemos que de esta manera no sólo estamos eficientizando el uso de los recursos, sino que contribuimos a la no impresión de material innecesario y al cuidado de la ecología y de nuestro medio ambiente.

2. ¿Cuál es la información a la que podré acceder con esta modalidad?

Usted podrá ver un resumen de los pagos por períodos según la obra social, donde podrá navegar y acceder a cada detalle de los mismos de acuerdo a las características de cada Obra Social.

3. ¿Con qué requisitos debo contar para poder ver la liquidación online?

Usted deberá estar autorizado por su Entidad Primaria.

4. ¿Cómo accedo a ver las liquidaciones?

1. Desde un dispositivo con acceso a internet (pc, notebook, tablet, etc.) accediendo al navegador del mismo e ingresando al sitio web de FEMEBA.
2. Ir a Inicio de sesión – Perfil Médico.
3. Ingresar clave y usuario (Fol2PM).
4. Seleccionar banner Solicitud Autorización de Prestaciones.
5. Seleccionar Menú / Pagos.
6. Listado de órdenes de pago.

Ante cualquier duda comunicarse al:



Teléfono fijo: 0221-4391300 (int. 374)



E-mail: sec-sis@femeba.org.ar